



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0380/06/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2118

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 23 de junio de 2020

JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 11 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado JUAN MANUEL VALDIVIEZO SIERRA con giro de Astilladora, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2017/148 de fecha 14 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T08051VAS001** ubicado en KM. 118 CARR. CHIHUAHUA-HERMOSILLO, PARAJE LA CALERA, EJIDO PUEBLO VIEJO, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 246.236 Metros cúbicos	7	443	449	22807792	22807798
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 23.589 Metros cúbicos	2	450	451	22807799	22807800
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 6.251 Metros cúbicos	2	452	453	22807801	22807802

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.



**Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos**

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género,
actualizado A la fecha de la solicitud**

Genero: Pino Producto: Madera en rollo
Existencia Inicial: 1490.423 m3 aserrados Existencia Final: m3 aserrados Fecha

Registro de Entradas

FECHA	REMITENTE	CODIGO DE IDENTIFICACION	TIPO DE PRODUCTO.	FOLIO DE IMPRENTA	FOLIO AUTORIZADO	VOLUMEN O CANTIDAD
27-05-20	Ej, BASASEACHI	P08051BAS001/14	madera en rollo de pino		30/55	11.160
2-06-20	Ej, BASASEACHI	P08051BAS001/14	madera en rollo de pino		34/55	10.220
4-06-20	Ej, BASASEACHI	P08051BAS001/14	madera en rollo de pino		36/55	11.077
5-06-20	Ej, BASASEACHI	P08051BAS001/14	madera en rollo de pino		38/55	11.474
28-05-20	Ej. CAJURICHI	P08051CAJ001	madera en rollo de pino		28/30	11.432
27-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		10/350	13.615
27-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		11/350	9.346
27-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		12/350	11.121
28-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		13/350	12.142
28-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		14/350	12.616
28-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		15/350	11.067
29-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		16/350	10.034
29-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		17/350	10.201
29-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		18/350	12.016
30-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		19/350	13.074
30-05-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		20/350	11.146
1-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		21/350	11.527
1-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		22/350	12.844
2-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		23/350	11.051
2-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		24/350	11.621
2-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		25/350	10.824
3-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		26/350	10.473
3-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		27/350	9.801
3-06-20	EJ. GASACHI	P08051GAS002/15	madera en rollo de pino		28/350	11.182
M3 ROLLO						271.064
EQUIVALENCIA DE MATERIA PRIMA TRANSFORMADA (M3 Aserrados)						167.818

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION 61.911 %

Observaciones y/o aclaraciones:

[Firma manuscrita]

Juan Manuel Valdiviezo Sierra

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

T08051VAS001

Código de identificación

**VII Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales
Y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género,
actualizado A la fecha de la solicitud**

Producto: Madera aserrada

m3 aserrados

Fecha:[illegible]

Observaciones y/o aclaraciones:

Nombre y firma del responsable del centro de almacenamiento o transformación

Código de identificación